

Libro de actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento de S^o Quirico de Cabrera, que consta de cincuenta folios, reintegrado en cincuenta fojas mediante dos pliegos de la clase cuarta de papel de pagos al Estado, numerados con los n^{os} 83.555 y 83.559 art^{os} 100 y 106 Ley. Presentado y sellado en cumplimiento del art^o 70 del Reglt^o para la ejecucion de la expresada Ley.

Sabadell 10 Febrero 1906.

El Liquidador

Silvado Vila



Sesion inaugural

Parte primera

1^o Enero de 1906

<u>Ayuntamiento que cesa</u>	
D. Juan Vinals	Alcalde
D. Antonio Vire	1 ^o Teniente
D. Pedro Vila	Sindico
D. Jose Pibernat	Regidor
D. Valentin Morera	id.
D. Francisco Vila	id.

Entrantes

D. Martin Altamira Boca
D. Esteban Robina Barbe
D. Agustin Vinals Cune
D. Esteban Volla Guitart
D. Juan Francisco Pibernat

En el pueblo de S^o Quirico de Cabrera a primeros de Enero de mil novecientos seis: Reunidos en la Casa Capitular y salon de sesiones, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Vinals Corbera, con los señores Concejales que forman el Ayuntamiento, D. Antonio Vire Folch, D. Francisco Vila Mons, D. Valentin Morera Marlet, quienes corresponden cesar en este dia en el ejercicio del mismo, y D. Pedro Vila Morera y D. Jose Pibernat Juanico, quienes corresponden continuar ejerciendo en cargo, y D. Martin Altamira Boca, D. Esteban Robina Barbe, D. Agustin Vinals Cune, D. Esteban Volla Guitart y D. Juan Francisco Pibernat, Concejales elegidos en las elecciones verificadas en el dia doce de Noviembre ultimo para la toma de posesion e instalacion del Ayuntamiento que hoy entra en el ejercicio de sus funciones administrativas, el señor Presidente D. Juan Vinals Corbera, manifestó que en cumplimiento de lo que se halla dispuesto en la Ley Municipal vigente de 6 de Octubre de 1877, instalaba en sus cargos a los que han sido elegidos al efecto y se hallan presentes. En seguida fue abandonado el sillón que ocupaba, y se ha retirado del local con los demás señ. Concejales que han formado la Mu-

Instalacion de los nuevos y entrada de los que cesan.